



AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (AVILA)

Plaza de España, 1. Tfno.: (91)8625002. Fax: (91)8627243
e-mail: tiemblo@diputacionavila.net
web: www.pueblos.net

ANUNCIO MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA DELIMITACIÓN DEL SECTOR UE-11 DE LAS NORMAS

Aprobado inicialmente la modificación puntual de la delimitación del sector UE-11 de las Normas Subsidiarias Municipales por Acuerdo del Pleno de fecha 24 de Enero de 2008, de conformidad con el artículo 52.5 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se Aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En El Tiemblo a 30 de Agosto de 2011.

El Alcalde

RUBEN RODRIGUEZ LUCAS